

## 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Farmacología
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Paloma Marín Vivanco

## 2. PRESENTACIÓN

La farmacología nos aporta los conocimientos de las propiedades farmacológicas y terapéuticas de las sustancias utilizadas en la práctica clínica diaria.

Una de las principales responsabilidades enfermeras durante su trabajo diario es la correcta administración de fármacos, incluyendo en dicha actividad la valoración previa y posterior del paciente que recibe el tratamiento. Así mismo es función enfermera saber proporcionar información sanitaria a pacientes y familia, relacionada con la conservación, preparación y administración de medicamentos.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

- CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **Competencias transversales:**

- CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT07 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

### Competencias específicas:

- CE2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CE3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- CE4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CE9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

### Resultados de aprendizaje:

- RA1: Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.
- RA2: Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias.
- RA3: Conocimiento relevante y de capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.
- RA4: Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• CB1, CB2, CB3, CB4, CB5</li><li>• CG3, CG6, CG14, CG16,</li><li>• CT01, CT09</li><li>• CE2, CE3, CE4, CE9</li></ul>	RA 1: Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.
<ul style="list-style-type: none"><li>• CB1, CB2, CB3, CB4, CB5</li><li>• CG10, CG14, CG15, CG16,</li><li>• CT01, CT07, CT09,</li><li>• CE2, CE3, CE4, CE9</li></ul>	RA2: Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias.
<ul style="list-style-type: none"><li>• CB1, CB2, CB3, CB4, CB5</li><li>• CG15, CG16,</li><li>• CT01, CT07, CT09,</li><li>• CE2, CE3, CE4, CE9</li></ul>	RA3: Conocimiento relevante y de capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.
<ul style="list-style-type: none"><li>• CB1, CB2, CB3, CB4, CB5,</li><li>• CG10, CG15,</li><li>• CT01 CT07, CT09, CT10,</li><li>• CE2, CE3, CE4, CE9</li></ul>	RA4: Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en 9 unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:

### **Unidad 1: Farmacología general:**

- 1.- Introducción a la farmacología
- 2.-Principios de administración de fármacos
- 3.- Farmacocinética
- 4.- Farmacodinamia

### **Unidad 2: Farmacología del sistema nervioso.**

- 5.- Farmacología del SNA
- 6.- Fármacos ansiolíticos
- 7.- Fármacos antiepilépticos
- 8.- Fármacos antidepresivos
- 9.- Fármacos antipsicóticos
- 10.- Fármacos para el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas
- 11.- Analgésicos no esteroideos
- 12.- Anestésicos locales y generales
- 13.- Fármacos para los trastornos neuromusculares

### **Unidad 3: Farmacología del sistema cardiovascular. Farmacología de la coagulación.**

- 14.- Fármacos antianémicos
- 15.-Fármacos coagulantes, anticoagulantes y antiagregantes plaquetarios
- 16.- Fármacos hipolipemiantes
- 17.- Fármacos antihipertensivos
- 18.- Fármacos para la insuficiencia cardíaca
- 19.- Fármacos antianginosos
- 20.- Fármacos antiarrítmicos
- 21.- Fármacos diuréticos
- 22.- Fármacos para los trastornos hidroelectrolíticos y ácido básicos

**Unidad 4: Farmacología del sistema inmunitario y de los procesos infecciosos.**

23.- Fármacos del sistema inmunitario y de los procesos infecciosos

24.- Fármacos antiinflamatorios esteroideos (glucocorticoides)

25.- Fármacos antibióticos

26.- Fármacos antisépticos y desinfectantes

27.- Fármacos antifúngicos, antiviricos, antiprotozoarios y antihelmínticos

28.- Fármacos citostáticos

**Unidad 5: Farmacología del sistema respiratorio.**

29.- Fármacos del sistema respiratorio

30.- Fármacos antiasmáticos

**Unidad 6: Farmacología del sistema digestivo.**

31.- Fármacos del sistema digestivo

32.- Fármacos utilizados en patologías digestivas

**Unidad 7: Farmacología del sistema endocrino.**

33.- Fármacos del sistema endocrino

34.- Fármacos para las alteraciones de los trastornos reproductores masculino y femenino

**Unidad 8: Farmacología del hueso**

35.- Fármacos del hueso

**Unidad 9: Intoxicaciones.**

36.- Intoxicaciones y antídotos

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Tareas comunicativas
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Método del caso

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	75h
Clases Magistrales	25h
Tutorías	5h
Estudio Autónomo	30h
Seminarios	25h
<b>TOTAL</b>	<b>160 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Apartados	Sistema de evaluación	Peso
<b>APARTADO 1</b> (Conocimientos) 50%	Pruebas de conocimiento	50%
<b>APARTADO 2</b> (Actividades) 50%	Trabajos individuales dirigidos Pruebas Prácticas Trabajos grupales	20% 20% 10%
<b>TOTAL</b>		100%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### **7.1. Convocatoria ordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Para poder superar la asignatura deberás tener una asistencia mínima del 50% a las clases.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 90. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Enfermería, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspenso en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

### **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Los alumnos que tengan suspendido alguno de los apartados en convocatoria ordinaria, deberán presentarse en convocatoria extraordinaria solamente al apartado suspendido, guardándose la nota del apartado que hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 50 sobre 100 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En el caso de no superar alguno de los apartados, en el acta quedará reflejada la nota no superada. En cualquier caso, no se mantendrán notas para cursos posteriores.

Los alumnos que tengan suspendido el apartado de actividades en convocatoria ordinaria deberán de presentar en convocatoria extraordinaria las actividades que establezcan los docentes de la asignatura, informando previamente el plazo establecido para ello.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Enfermería, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas de conocimiento	Enero 2024
Trabajos individuales dirigidos	Se informará a lo largo del curso (en clase y vía BB) dando un plazo de ejecución óptimo para su realización.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía recomendada para el seguimiento de la asignatura es:

- Adams M, Holland Norman. Farmacología para enfermería. Un enfoque fisiopatológico. Pearson 2ª ed. 2009.
- Lorenzo P, Moreno A, Leza JC, Lizasoain I, Moro MA, Portolés A. Velázquez Manual de Farmacología básica y clínica. Panamericana. 18a ed. 2012.
- Castells-Molina S, Hernández-Pérez M. Farmacología en enfermería. Elsevier 3ª ed. 2012.
- Katzung B. Farmacología básica y clínica. Mc Graw-Hill 14ª ed. 2019.
- McFadden R. Introducción a la farmacología. Pearson 2ª ed. 2018.
- Zabalegui, A. Administración de medicamentos y cálculo de dosis. Masson, 2ª ed. 2014.
- Mosquera JM, Galdós. Farmacología clínica para enfermería. Interamericana McGraw-Hill Madrid 4ª ed. 2014.
- Flórez, J. Farmacología humana. Barcelona. Elsevier 6ª ed. 2013.
- Rang HP, Dale MM, Ritter JM. Farmacología. Elsevier, Madrid. 9ª ed. 2020.
- Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica. McGraw-Hill, 13a ed 2018.
- Clive P, Batista, E. Lo esencial en Farmacología: Curso Crash. Elsevier 5ªed. 2019
  
- Páginas de Internet para consulta:
- <http://www.vademecum.es>
- <http://www.portalfarma.com/home.nsf>
- <http://www.aemps.gob.es>
- <http://www.emea.eu>

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSION

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, y en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[Orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:Orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.